

Facultad de Medicina. Universidad de Málaga
Comisión Electoral del Departamento de Medicina y Dermatología

PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE RESULTADOS ELECTORALES

En Málaga, a 12 de Septiembre de 2025, la Comisión Electoral del Departamento de Medicina y Dermatología, una vez recibida el acta de la Mesa Electoral correspondiente a las elecciones a Director/a de este Departamento,

ACUERDA:

Proclamar **provisionalmente** como candidato electo a la Dirección del Departamento de Medicina y Dermatología a:

D. Manuel Francisco Jiménez Navarro

Contra la presente proclamación provisional podrán presentarse reclamaciones ante esta Comisión Electoral en el plazo de 48 horas desde su publicación.

Transcurrido dicho plazo, y una vez resueltas las posibles reclamaciones, se procederá a la proclamación definitiva de los resultados.

Y para que conste, firmo la presente a la que se adjunta el acta de la Mesa Electoral.

Natalia García Casares
Presidenta de la Comisión Electoral